

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Medellín, 13 de octubre de 2021

Coninsa Ramón H. informa a la opinión pública que la Superintendencia de Sociedades admitió el 11 de octubre de 2021 a la compañía para dar inicio al trámite de negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización "NEAR", establecido en el Decreto-Ley 560 de 2020.

Se trata de una figura legal de carácter preventivo, que le permitirá a la compañía reorganizarse para mantener adecuadamente la continuidad de sus operaciones y proteger el cumplimiento de las obligaciones pactadas con sus empleados, clientes, contratistas, proveedores y entidades financieras.

En ese sentido, ninguno de los proyectos que adelanta actualmente Coninsa, de forma individual o con otras organizaciones, se verá afectado por cuanto la finalidad de este tipo de procesos es la protección del crédito y la continuación de los negocios, a través de los trámites de reorganización y siempre bajo el objetivo de agregar valor.

Las operaciones y compromisos de Coninsa con los clientes seguirán en sus mismas condiciones, ya que hacen parte del giro ordinario de su objeto social. Por tanto, el mecanismo de negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización es un instrumento adecuado y óptimo para proteger a todas las partes de interés que existen alrededor de su operación y manteniendo la buena fe en las relaciones comerciales con todos nuestros clientes y aliados.

Es preciso aclarar que hoy Coninsa viene cumpliendo con sus metas comerciales, de construcción en las obras, así como con sus demás obligaciones contractuales; sin embargo, el entorno actual nos lleva a invocar esta medida que permite la ley para no poner en riesgo la solvencia de la compañía y la continuidad de sus operaciones.

La Superintendencia aclara en su auto que la situación futura de los negocios es factible si se adoptan las medidas necesarias para su adecuada administración. Esto es justamente lo que Coninsa viene haciendo con el plan de sostenibilidad de sus negocios que comprende todos los mecanismos financieros, de operaciones, humanos y legales para continuar hoy más que nunca comprometida y defendiendo sus valores como lo ha hecho durante 50 años.

FIN

JUAN FELIPE HOYOS MEJÍA

Presidente Coninsa Ramón H S.A.

